

MINUTA

Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica Programa de Maestría y Doctorado de Ingeniería Eléctrica

9 de noviembre de 2015

Asistentes:

Dr. Boris Escalante Ramírez

Dr. Frederic Trillaud

Dr. Gabriel Eduardo Sandoval Romero

Dr. Héctor Benítez Pérez

Dr. José María Matías Maruri

Dr. Juan Mario Peña Cabrera

Dr. Fernando Arámbula Cosío

Dr. Luis A. Álvarez Icaza Longoria

Dr. Paul R. Maya Ortiz

Dra. Laura Oropeza Ramos

Mtra. Gloria Correa Palacios

Asuntos tratados:

Asunto	Acuerdo
Renovación de tutores	<p>El Dr. Héctor Benítez, como director de una de las instituciones que conforman el posgrado en Ing. Eléctrica (IIMAS), solicita ratificar la renovación de tutores 2014, considerando que ya pasó un año de la renovación; ya que en su momento no fue analizada por el CA a causa de la transición en la Coordinación de Posgrado de Ingeniería.</p> <p>El Dr. Eduardo Sandoval menciona que tanto el Dr. Jesús Garduño Mejía como el Dr. Augusto García Valenzuela, miembros del CA, también solicitan una revisión de la renovación de tutores 2014 por el nuevo SACC.</p> <p>El Dr. Luis Álvarez Icaza solicita que en la ratificación de la renovación de tutores 2014, se revisen los casos seleccionados por el anterior SACC como aceptados condicionados.</p> <p>Es importante considerar que para ser tutor de un programa de posgrado hay que mantener las cualidades que marca el RGEP:</p> <ul style="list-style-type: none">• Productividad Académica (SNI, publicaciones o patentes)• Desempeño como tutor (se tutor de alumnos de generación reciente, eficiencia terminal)

- Participación (clases, apoyo en actividades del campo disciplinario al que pertenece, apoyo en curso propedéutico, entre otros)

Se pide que el proceso de ratificación sea un proceso claro y documentado.

Organización del SACC

Tanto el Dr. Héctor Benítez como el Dr. Boris Escalante piden el retomar las directrices del SACC anterior con el fin de mantener y mejorar la eficiencia terminal, se realice difusión del posgrado en Ing. Eléctrica mucho antes de la publicación de las convocatorias de ingreso y se sigan publicando las estadísticas de los tutores.

El Dr. Luis Álvarez Icaza comenta que la integración actual del SACC fue con el fin de que los directores de las entidades participantes en el posgrado tomen la responsabilidad de especificar las reglas de operación del SACC, quien a su vez especifica las reglas de operación del campo de Ing. Eléctrica y se logre la independencia de los campos disciplinarios en la selección de tutores principales, número de alumnos aceptados por generación, entre otros.

Las reuniones de trabajo del SACC se moverán para los miércoles a las 16:00 hrs.

Casos SACC

Se revisaron casos de la semana (del 4 al 9 de noviembre de 2015)

Reunión extraordinaria Convocatoria Doctorado 2016-2

La reunión para dictaminar a los aspirantes al doctorado será el martes 17 de noviembre a las 16:00 hrs.

Próxima reunión

Miércoles 18 de noviembre de 2015 a las 16:00 hrs.